

Asociación Vallisoletana de afectados  
Por antenas de telecomunicaciones  
C/ Andrés de Laorden s/n  
47003 Valladolid

Excma Sra. D<sup>a</sup> Ana Mato Adrover  
Ministra de Sanidad  
Gobierno de España  
P<sup>o</sup> del Prado 18 Madrid 28014

CASA CONSISTORIAL

Entrada

AVA/2013/E/3732

18/01/2013, 08:58

Excma Sra:

Por medio de la presente, queremos manifestarle nuestra profunda preocupación por los efectos que está teniendo sobre la salud de las personas el elevado nivel, legalmente autorizado en España, de las emisiones radioeléctricas. Quizás no sepa que el pasado día 28 de Noviembre una señora, Ángela Jaén se llamaba, decidió quitarse la vida al no ver ninguna salida a su problema de electrosensibilidad que estaba trastocando su vida y la de su familia desde hacía más de un año. Su hijo, Ángel Martín Jaén, creó un grupo en facebook en el que fue narrando con escritos y a través de diversos videos grabados en casa de sus padres el deterioro progresivo que esta mujer fue sufriendo desde que pudo reconocer el origen de sus problemas de salud: unas antenas de telefonía situadas a 50 metros enfrente de su vivienda en Pinto (Madrid). Le adjunto a continuación algunas de las últimas referencias:

*domingo, 25 de noviembre a la(s) 15:32 cerca de Madrid*

**"Impresionante!!! Mi madre ha empezado a ser también sensible a los químicos... No aguanta los olores desde hace 2 días... [Y] Tiene su sistema nervioso e inmunológico totalmente destrozado debido a las radiaciones electromagnéticas"**

*martes, 27 de noviembre a la(s) 20:25 cerca de Madrid*

**"Lo que faltaba, no sé si lo había puesto... Mi madre se ha hecho sensible a los químicos...Es algo que me temía. Tiene todo su sistema nervioso e inmunológico totalmente alterado. Creedme, todo viene de la contaminación electromagnética, no lo dudéis ni un segundo."**

*martes, 27 de noviembre a la(s) 23:35 cerca de Madrid*

**"Gracias X, nadie se imagina que tipo de enfermedad es esta... Destruye física, psíquica, económica, socialmente....Es impresionante, nos ha anulado nuestra vida, sobretodo la de mis padres... Por deciros algo, mañana vamos a comprarles toda la ropa y ropa de cama, ya que ahora no aguanta los olores debemos tirar todo lo poco que les quedaba ya...."**

**miércoles, 28 de noviembre a la(s) 16:29 cerca de Madrid**

**"Para la información de todo este grupo. Mi madre se acaba de suicidar. Es la historia más dura de mi vida. Quiero que entendáis que la ha matado las radiaciones de una antena y el puto sistema sanitario y social. Quiero que tengáis muy claro lo que vuestro wifi e inalámbrico, antenas y móviles pueden causaros. Me apuesto a que el 90% de los que estáis en este grupo no habéis quitado nada de lo inalámbrico de vuestras casas. De verdad, quereros un poco, conozco muchísima gente con el mismo problema que mi madre tenía...."**

Desgraciadamente no es éste ni el único ni el primer caso, aunque alguien pueda pensarlo. Nuestra Asociación (Asociación vallisoletana de afectados por antenas de telecomunicaciones, AVAATE) lleva ya más de 10 años trabajando sobre este grave problema y fruto de este trabajo es esta pequeña recopilación de datos que a continuación le adjuntamos:

**Referencias sobre campos electromagnéticos, depresión y suicidio Vivir a menos de 100 metros de una línea de alta tensión o de una antena de telefonía puede desencadenar una depresión**

1.. *Magnetic Fields and Seasonality of Affective Illness, Implications for Therapy. Intern. J of Neuroscience Sandyk R., et al. 1991. Vol 58.pp261-267*

2.. *Beale I L, Pearce N E, Conroy D M, Henning M A and Murrell K A, 1997. Psychological Effects of Chronic Exposure to 50 Hz Magnetic Fields in Humans Living Near Extra-High-Voltage Transmission Lines. Bioelectromagnetics, 18, 584-594.*

3.. *Dowson D I, Lewith G T, Campbell M, Mullee M and Brewster L A, 1988. Overhead High-Voltage Cables and Recurrent Headache and Depressions. The Practitioner, 232, 435-436.*

4.. *Perry F S, Reichmanis M, Marino A A and Becker R O, 1981. Environmental Power-Frequency Magnetic Fields and Suicide. Health Physics, 41, 267-277.*

5.. *Perry S, Pearl L and Binns R, 1989. Power Frequency Magnetic Field: Depressive Illness and Myocardial Infarction. Public Health, 103, 177-180.*

6.. *Poole C, Kavet R, Funch D P, Donelan K, Charry J M and Dreyer N A, 1993. Depressive Symptoms and Headaches in Relation to Proximity of Residence to an Alternating-Current Transmission Line Right-of-way. American Journal of Epidemiology, 137, 318-330.*

7.. *Reichmanis M, Perry F S, Marino A A and Becker R O, 1979. Relation Between Suicide and the Electromagnetic Field of Overhead Power Lines. Physiology Chemistry & Physics, 11, 395-403.*

8..Savitz D A, Boyle C A and Holmgreen P, 1994. *Prevalence of Depression Among Electrical Workers. American Journal of Industrial Medicine, 25, 165-176.*

9.. Van Wijngaarden E V, Savitz D A, Kleckner R C, Cai J and Loomis D, 2000. *Exposure to Electromagnetic Fields and Suicide Among Electric Utility Workers: A Nested Case-Control study. WJM, 173, 94-100.*

10.. Verkasalo P K, Kaprio J, Varjonen J, Romanov K, Heikkilä and Koskenvuo M., 1997. *Magnetic Fields of Transmission Lines and Depression. American Journal of Epidemiology, 146, 1037-1045.*

**Ver también:**

[http://www.avaate.org/mot.php3?id\\_mot=30&debut\\_page=0](http://www.avaate.org/mot.php3?id_mot=30&debut_page=0)

Como VE conocerá, existen numerosos países con una legislación mucho más restrictiva que la que tenemos en España en relación con la instalación y los niveles de emisión de las antenas de telefonía.

Por otra parte, suponemos que su Ministerio estará al corriente de la publicación del nuevo informe BIOINITIATIVE 2012 y por ello y debido a todo lo señalado anteriormente, los miembros de AVAATE nos preguntamos y le preguntamos a VE ¿Cuántas enfermedades y cuántas muertes se tienen que producir para que el Ministerio fuerce la revisión del Real Decreto 1066/2001?

**REAL DECRETO 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.**

*“Artículo 7. Evaluación sanitaria de riesgos por emisiones radioeléctricas.  
En función de la evidencia científica disponible y de la información facilitada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Sanidad y Consumo, en coordinación con las Comunidades Autónomas, evaluará los riesgos sanitarios potenciales de la exposición del público en general a las emisiones radioeléctricas.*

*En la evaluación se tendrán en consideración el número de personas expuestas, sus características epidemiológicas, edad, partes del organismo expuestas, tiempo de exposición, condiciones sanitarias de las personas y otras variables que sean relevantes para la evaluación.*

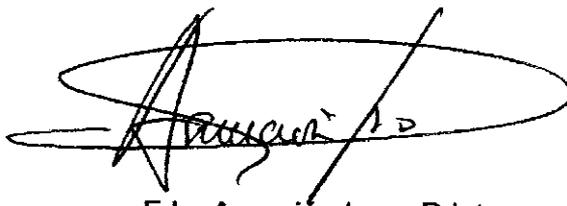
*El Ministerio de Sanidad y Consumo, en coordinación con las Comunidades*

*Autónomas, desarrollará los criterios sanitarios destinados a evaluar las fuentes y prácticas que puedan dar lugar a la exposición a emisiones radioeléctricas de la población, con el fin de aplicar medidas para controlar, reducir o evitar esta exposición. La aplicación de estas medidas se realizará en coordinación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología.*

*Asimismo, el Ministerio de Sanidad y Consumo adaptará al progreso científico el anexo II, teniendo en cuenta el principio de precaución y las evaluaciones realizadas por las organizaciones nacionales e internacionales competentes.”*

Por último queremos significarle a VE que este escrito lo haremos público a través de Internet así como, en su caso, la respuesta que nos envíe.

Sin otro particular, reciba un atento saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Asunción Prieto', enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Fdo. Asunción Laso Prieto  
Presidenta de AVAATE